



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
*de*  
VILLANUEVA DE LA SERENA  
(BADAJOZ)

## ANUNCIO

### PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE ACCESO DE TURNO LIBRE Y EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE LIMPIADOR/A VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

#### (OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO LEY 20/2021)

El Tribunal Calificador nombrado para la resolución de la convocatoria para la provisión por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso-oposición de una plaza de LIMPIADOR/A en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Oferta excepcional de empleo público Ley 20/2021), en su reunión celebrada en el día de hoy, conforme a lo recogido en las Bases de la referida convocatoria, ha acordado:

El Tribunal acuerda:

- Hacer público, en el tablón de edictos de la casa consistorial y en la página web del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena anuncio que contenga:

- La Calificación Definitiva que han obtenido los/as aspirantes en el ejercicio correspondiente a la Fase de Oposición (cuestionario tipo test).

| APELLIDOS Y NOMBRE            | DNI       | CALIFICACIÓN DEFINITIVA<br>FASE DE OPOSICIÓN |
|-------------------------------|-----------|----------------------------------------------|
| Marín Jiménez, Emilio         | ***0555** | 9,75                                         |
| Pajuelo Olivares, María Luisa | ***5810** | 9,00                                         |

- La Calificación Provisional que han obtenido los/as aspirantes en la Fase de Concurso.

| APELLIDOS Y NOMBRE            | DNI       | FASE DE CONCURSO<br>EXPERIENCIA<br>LABORAL<br>(Máximo 6 puntos) | FASE DE CONCURSO<br>FORMACIÓN<br>(Máximo 4 puntos) | CALIFICACIÓN<br>PROVISIONAL<br>FASE DE CONCURSO |
|-------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Pajuelo Olivares, María Luisa | ***5810** | 3,78                                                            | 0,60                                               | <b>4,38</b>                                     |
| Marín Jiménez, Emilio         | ***0555** | 0,24                                                            | 0,00                                               | <b>0,24</b>                                     |

Haciendo constar que los/as aspirantes podrán reclamar la Calificación Provisional (Fase de Concurso) desde el momento de la publicación de la misma, y hasta un plazo máximo de tres días hábiles. Para ello, y dentro del plazo concedido, podrán presentar sus reclamaciones mediante escrito dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador, con sede a efecto de notificaciones en el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Villanueva de la Serena, a 12 de diciembre de 2023

El Secretario del Tribunal  
FDO.: MANUEL ROJAS GÁLVEZ